

F^o 45.163.=

112135

Hills (Patents) Limited.=

25 MAR 1929

=====

=====

25



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre

»Perfeccionamientos en la fabricación de placas o chapas numeradas, para rótulos y otras aplicaciones».=

=====

SOLICITANTES:- HILLS (PATENTS) LIMITED, residentes en
Great Pulteney Street, Londres, Inglaterra

=====

El presente invento se relaciona con la rotulación o numeración, es decir, la fijación de números guarismos o letras en una placa de asiento, insertando en ella los números o letras mediante unos alfileres, clavitos o pasadores que hay formados en la cara posterior del número o letra y remachándolos luego sobre la placa.

Si bien los números, guarismos o letras de la clase indicada, son apropiados para la formación de rótulos, indicadores y sus similares para varios usos, su aplicación mas indicada y el campo mas generalizado



de su empleo, es la fabricación de placas para el número de matrícula de vehículos automóviles, a cuyo objeto es conveniente que, tanto los constructores de automóviles, como los agentes encargados de su venta, así como los garages, estén en condiciones de producir con rapidez y facilidad placas que lleven el determinado número de matrícula que haya sido asignado a un vehículo, cuando este se matricula por vez primera, o cuando su propietario desea reemplazar las placas existentes por otras nuevas.

En la fabricación de dichas placas, mediante el empleo de números o guarismos de esta clase, es conveniente que las placas sean de naturaleza tal que sus agujeros puedan ser taladrados en serie, de manera que tomando una combinación de números de un stock o reserva de estos pueda producirse la placa con el número que se desee. Ahora bien, ciertas restricciones respecto a la forma y tamaño de los guarismos a emplear en estas placas con número de matrícula, llevan aparejadas ciertas dificultades para su realización, si bien la dificultad existe principal o acaso únicamente en la fijación del número 4, dado caso que los demás números estén formados con un pasador o clavijita situado junto a la extremidad superior y otro situado junto a las extremidades inferiores del número, a distancia determinada o uniforme entre si y sobre el eje perpendicular de la cifra o número. En su consecuencia, si bien es posible cuando se emplean números o guarismos que lleven ya estos pasadores de fijación o alfileres, el confeccionar placas ya perforadas y en condiciones de recibir cualesquiera combinaciones de cifras que no sean las que comprendan el número 4, se hace preciso taladrar



de una manera especial las placas destinadas a llevar el referido guarismo.

El objeto del presente invento es prescindir de la necesidad de perforar placas especiales que hayan de llevar el guarismo 4, o para expresarlo de otro modo el poder emplear placas perforadas con una hilera superior y otra inferior de agujeros, en las que los agujeros individuales de la hilera superior se hallen en la misma perpendicular que los agujeros individuales correspondientes de la hilera inferior, en la producción de placas de matrícula u otras similares que lleven una combinación cualquiera de guarismos sin tener necesidad de ulterior perforación para la fijación de los números sueltos.

Con arreglo al presente invento, la parte inferior del elemento vertical del número a fijar, podrá estar formada con un muñoncito o saliente prolongado hacia la izquierda de dicho elemento, mientras que la parte superior del número está formada de tal modo que haciendo, por ejemplo, dicha parte de mayor anchura que la de costumbre, un alfiler o pasador dispuesto en la cabeza y otro pasador dispuesto en la saliente, queden situados en el eje perpendicular o línea central del número.

En lugar de formar un muñón en la parte inferior del elemento vertical del número, o además de dicho muñón, la parte inferior podrá ir rebajada o en disminución o situada hacia el lado izquierdo de la línea central del número.

La cifra o número 4 será por lo general un tipo llamado "block" y en la forma de ejecución preferente



el elemento vertical de este número tiene formado en su pie una saliente prolongada hacia la izquierda, al paso que la parte inclinada es de tal anchura y vá dispuesta de tal modo con relación al elemento vertical, que la longitud del borde superior del número, es sensiblemente igual al ancho del elemento vertical con inclusión de la saliente en cuestión, siendo dicha dimensión tal que los ejes de los pasadores de remache vayan situados en el eje perpendicular o línea central del número.

La formación del número en la forma que queda explicada, hace recomendable que el borde perpendicular de la parte extrema del lado izquierdo del guarismo, sea igual al largo del borde superior del número y tratándose de placas con número de matrícula que hayan de ser establecidas con arreglo a las ordenanzas existentes sobre la materia, la longitud de dichos bordes podrá ser de una pulgada.

En condiciones normales dichos pasadores de fijación podrán estar fundidos enterizos con el número, pero en determinados casos podrán ir sujetos postizos a él de una manera cualquiera apropiada.

Procederemos a describir el invento con mas detalles y con referencia al dibujo que se acompaña, en el cual:

La figura 1 representa el número 4 visto por detrás y establecido con arreglo al invento.

La figura 2 es una vista que representa la numeración del 1 al 0, teniendo cada guarismo un pasador o alfiler dispuesto junto a su extremidad superior, y otro en su extremidad inferior, en la línea central del número con excepción del número 4, el cual lleva los alfileres de fijación con arreglo a un ejemplo de la práctica.



establecida.

La figura 3 representa el número 4 con los alfileres de fijación dispuestos uno encima del otro en el elemento vertical del número y,

La figura 4 es una vista correspondiente mostrando el número 4 establecido con arreglo al invento, y colocado entre los guarismos 3 y 5.

Refiriéndonos a la figura 1, a es el elemento vertical del número, cuya parte inferior b vá desviada o rebajada hácia la izquierda de la línea central del número mirando de frente; c es un muñón formado en dicha parte, d es un pasador o alfiler colocado en el muñón, e es otro pasador colocado verticalmente sobre el pasador d y junto a la extremidad superior del número, siendo su línea de delimitación f un tanto prolongada y de anchura sensiblemente igual al ancho del elemento vertical y del muñón o saliente que lleve este último. El borde perpendicular de la extremidad del lado izquierdo del número, según se indica en g, también vá aumentado en altura, siendo todas estas modificaciones de proyecto muy recomendables desde el punto de vista del aspecto o de la estética.

Según podrá apreciarse consultando la figura 4, con un número 4 de la forma usual y provisto de pasadores o alfileres de remache que no estén colocados verticalmente uno sobre otro, no será posible producir una placa con número de matrícula de perforación reglamentaria que se preste a acomodar en ella todas las combinaciones de números. Asimismo cuando el número 4 lleve los pasadores colocados verticalmente uno sobre otro, no se podrá perforar la placa con agujeros nor-



males en razón a que la distancia que media entre las líneas verticales que pasan por los agujeros para la fijación de los números, deberá variar según que, el número 4 entre o no en la combinación, pues de lo contrario la extremidad del lado izquierdo del número, estará demasiado arrimada al número o letra contiguo inmediato que vaya situado a la izquierda.

Consultando la figura 4 se verá que empleando un número 4 como el de la figura 1, el paso de los agujeros para el remache puede ser constante entre o no el número 4 en la combinación de guarismos.

N O T A . =

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud, la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones en sus dimensiones y detalles sin que por ello se desvirtúe en lo mas mínimo el principio que informa el invento. Asimismo se hace constar que esta patente corresponde a la presentada en Inglaterra con fecha 28 de Marzo 1928, bajo el Nº 9.397, acogiéndose a los beneficios del Convenio Internacional de 1883, revisado últimamente en El Haya con fecha 6 de Noviembre de 1925, y lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que solicitamos patente de invención por 20 años en España es por: "Perfeccionamientos en la fabricación de placas o chapas numeradas, para rótulos y otras aplicaciones", caracterizándose por las siguientes REIVINDICACIONES:



1ª.= Un número 4 de cuya superficie posterior arrancan unos alfileres o pasadores mediante los cuales se puede sujetar a la placa por remache, con la particularidad de que la parte inferior del elemento vertical del número, lleva un muñón o saliente que se prolonga hacia el lado izquierdo del elemento, al paso que la parte superior del número está formada de tal modo que un alfiler o pasador dispuesto en la cabeza y otro alfiler o pasador dispuesto en el muñón o saliente, quedarán situados materialmente en el eje perpendicular o línea central del número.

2ª.= Un número 4 de cuya superficie posterior arrancan unos alfileres o pasadores para poderle sujetar a la placa remachando los alfileres por detrás de esta, yendo la parte inferior del elemento vertical del número rebajada o desplazada hacia el lado izquierdo de la línea central del número.

3ª.= Un número 4 formado con arreglo a la reivindicación 2ª, el cual lleva un muñón o saliente formado postizo o enterizo en la parte rebajada o desplazada del elemento vertical del número, prolongándose dicho muñón o saliente hacia la izquierda del elemento.

4ª.= Un número 4 con arreglo a las reivindicaciones 1ª y 3ª, en el que la parte inclinada del número es de tal anchura y vá dispuesta de tal modo con relación al elemento vertical, que el largo del borde superior del número sea sensiblemente igual al ancho de su elemento vertical y de la saliente en él formada, siendo tales estas dimensiones que los ejes de los alfileres o pasadores de remache se hallen situados materialmente en el eje perpendicular o línea central del número.



5^a.= El número 4 de construcción perfeccionada, tal y como queda substancialmente descrito e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

6^a.= El perfeccionamiento en la fabricación de placas con número de matrícula para vehículos automóviles, tal y como queda substancialmente descrito.

7^a.="Perfeccionamientos en la fabricación de placas o chapas numeradas, para rótulos y otras aplicaciones, tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid 25 de Marzo 1929.=

Hills (Patents) Limited.

P.A.=

112135

ESCALA VARIABLE.

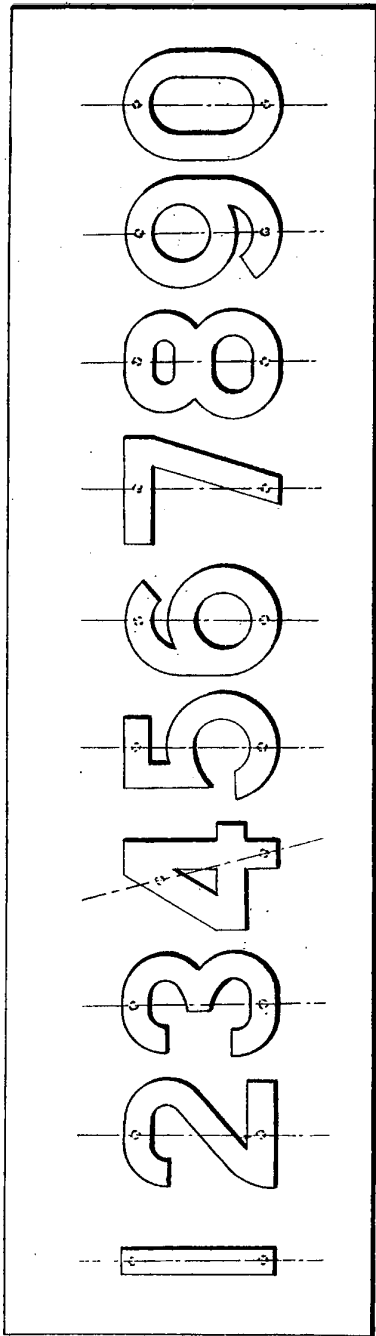
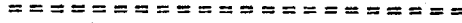


Fig. 2.

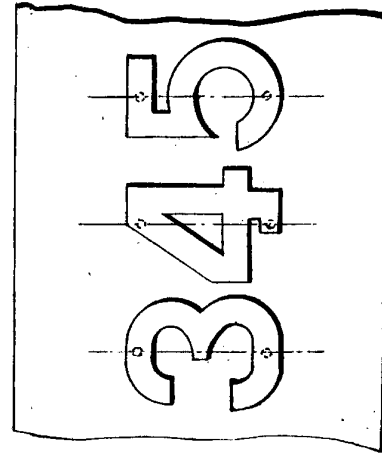


Fig. 4.

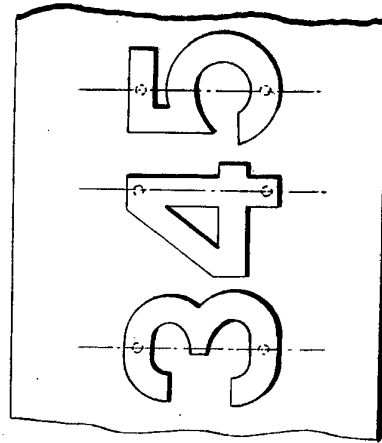


Fig. 3.

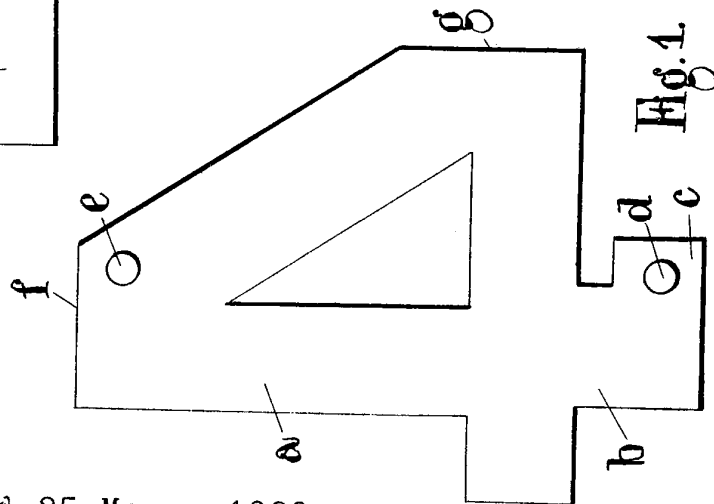


Fig. 1.

25



Madrid 25 Marzo 1929.=
 Hills (Patents) Limited.
 P.A.=